

Santo Domingo, D.N.  
Jueves 18, 2019

**Señores**

**Superintendencia de Valores**

Av. César Nicolás Penson No. 66  
Gazcue Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana

**Atención: Dirección de Participantes del Mercado de Valores.**

**Ref.: Hecho Relevante: Publicación en periódico Convocatoria Asamblea de Accionistas Fiduciaria Reservas, S.A.**

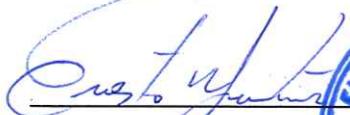
Distinguidos señores:

En atención a la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), así como la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), Capítulo IV, Artículo 47, Párrafo I, Literal k), tenemos a bien informar a la Superintendencia Del Mercado de Valores lo siguiente:

- Publicación en un periódico de circulación nacional la Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Fiduciaria Reservas, S.A.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

  
**Ernesto C. Martínez**  
Gerente de Cumplimiento  
Fiduciaria Reservas, S.A.



# FIDUCIARIA RESERVAS

**FIDUCIARIA RESERVAS, S.A.**

Capital Social Autorizado: RD\$500,000,000.00  
Capital Social Suscrito y Pagado: RD\$380,000,000.00

Registro Mercantil núm. 97600SD

Registro Nacional Contribuyentes núm. 1-31-02145-1

Licencia Superintendencia de Bancos núm. SF-008-01-01

Registro Superintendencia de Valores

de la Rep. Dom. Núm. SIVSF 005

Domicilio Social: Calle Cib Secur núm. 13 esquina  
a calle Manuel Henríquez, sector Naco, Santo Domingo.

Distrito Nacional, República Dominicana.

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08 y sus modificaciones, la Ley núm. 249-17 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los accionistas de Fiduciaria Reservas, S.A., a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el día siete (7) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019) a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en un salón ubicado en el local denominado Fiduciaria Reservas, sito en la calle Cib Secur núm. 13, esquina a calle Manuel Henríquez, sector Naco, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer del orden del día que se indica a continuación:

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual.
  2. Conocer el informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad, acompañado de los estados financieros auditados correspondientes al período fiscal comprendido desde el 1<sup>er</sup> de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018):
  3. Conocer el informe relativo al mismo ejercicio social presentado por el Comisario de Cuentas;
  4. Nombrar y/o ratificar al Comisario de Cuentas y Suplente y fijar su remuneración.
  5. Conocer y decidir sobre la gestión anual del Consejo de Administración y dar descargo a sus miembros, si procede;
  6. Nombrar y/o ratificar a los miembros del Consejo de Administración y fijar su remuneración;
  7. Conocer los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y las reservas facultativas, si procede, del ejercicio social comprendido desde el 1<sup>er</sup> de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);
  8. Conocer el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio social comprendido desde el 1<sup>er</sup> de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);
  9. Conocer el informe sobre Gobierno Corporativo correspondiente al período comprendido desde el 1<sup>er</sup> de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);
  10. Conocer el informe sobre el cumplimiento a las normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, correspondiente al período comprendido desde el 1<sup>er</sup> de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);
  11. Conocer y decidir sobre los objetivos anuales de la sociedad para el período comprendido desde el 1<sup>er</sup> de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);
  12. Nombrar y/o ratificar la firma de auditores externos para el período 2019;
  13. Ratificar si procede, aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración que así lo requieran;
  14. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que fuere propuesto por los accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales.
- Por este medio también se invita a los accionistas a tomar comunicación en el domicilio social de los documentos correspondientes a los temas del Orden del Día: a saber: a) Copias de los informes que sirven de soporte a los temas; b) Proyecto de las resoluciones a ser sometidas a la Asamblea; y, c) Estados financieros debidamente auditados por la firma de auditores externos KPMG Dominicana.
- Asimismo se informa que los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio social, por lo menos un (1) día hábil previo a la fecha de la reunión.
- En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

Sr. Simón Lizarza Mézquita  
Presidente